Asunción, 10 de noviembre de 2022.-

Señores
ELEMEC S.R.L
Domicilio: Rio Ñacunday N° 3625 c/ Tte. T. Yegros
Correo: elemecsrl@gmail.com
Teléfono: (021) 901-656 / (0981) 551-400
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del Llamado a Contratación Directa MAG **N° 23/2022 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MAG" ID N° 417.470.-**

En este contexto la Dirección de Contrataciones del MAG, remite copia de Resolución MAG N° 1671 de fecha 07 de noviembre de 2022 ***"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 23/2022*** **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MAG" ID N° 417.470;** *a la firma ELEMEC S.R.L,* por un monto total de Gs. 98.000.000 (Guaraníes noventa y ocho millones) IVA Incluido.

Transcurrido el plazo de 10 días hábiles desde la fecha de notificación, para interponer protestas conforme a la Ley 2051/03 se solicitará la presencia del Representante legal de la empresa, para la suscripción del Contrato y la presentación de las siguientes documentaciones de conformidad a lo establecido en el PBC y son las siguientes:

Personas Físicas / Jurídicas
• Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social
• Certificado laboral vigente expedido por la dirección de obrero patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente -CPS
• En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
• Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del Contrato

Quedan Ustedes debidamente notificados.

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Gmail

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

NOTIFICACIÓN: SERV.DE MANT. Y REP. DE INSTALACIÓN DEL DPTO. RENDICION CUENTAS-ID.N.417470

2 mensajes

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com> 10 de noviembre de 2022, 14:33
Para: "elemecsrl@gmail.com" <elemecsrl@gmail.com>

POR FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBO

ELEMEC SRL.pdf
4988K

ELEMEC S.R.L. <elemecsrl@gmail.com> 10 de noviembre de 2022, 16:54
Para: Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

Estimada DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES MAG

Acusamos recibo. Muchas gracias.

Estamos en contacto.

Saludos cordiales.
[El texto citado está oculto]

Asunción, 10 de noviembre de 2022.-

Señores
FERRETOTTAL
Domicilio: Dr. Pellón e/ Presbítero J. Román y Cap. Buzzano
Correo: fernando.benegas924@gmail.com
Teléfono: (021) 596-526 / (021) 596-339
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del Llamado a Contratación Directa MAG **N° 23/2022 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MAG" ID N° 417.470.-**

En este contexto la Dirección de Contrataciones del MAG, remite copia de Resolución MAG N° 1671 de fecha 07 de noviembre de 2022 "***POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 23/2022 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MAG" - ID N° 417.470***; y a su vez el Informe de Evaluación N° 30/2022.

Quedan Ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Gmail

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

NOTIFICACIÓN:SERV.DEMANT. Y REP. DE DPTO. DE RENDICION DE CUENTAS-ID.N.417.470

2 mensajes

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com> 10 de noviembre de 2022, 14:35
Para: fernando.benegas924@gmail.com

POR FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBO

FERRETOTTAL (15).pdf
4920K

Fernando Benegas <fernando.benegas924@gmail.com> 10 de noviembre de 2022, 15:26
Para: Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

Buenas tardes

Recibido

Atte.
[El texto citado está oculto]

Asunción, 10 de noviembre de 2022.-

Señores
REINALDO BLANCO AQUINO
Domicilio: Marcial Samaniego esq. Enfermeras del Chaco
Correo: arqrba@gmail.com
Teléfono: (0981) 187-067
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en el marco del Llamado a Contratación Directa MAG **N° 23/2022 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MAG" ID N° 417.470.-**

En este contexto la Dirección de Contrataciones del MAG, remite copia de Resolución MAG N° 1671 de fecha 07 de noviembre de 2022 "***POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 23/2022 SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MAG" - ID N° 417.470***; y a su vez el Informe de Evaluación N° 30/2022.

Quedan Ustedes debidamente notificados.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

LIC. ANDRÉS BENÍTEZ TORRES
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Gmail

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com>

NOTIFICACION: SERV. DE MANT. Y REP. DE DPTO. DE RENDICIÓN DE CUENTAS-ID.N.417.470

1 mensaje

Dirección de Contrataciones MAG <uocmag2017@gmail.com> 10 de noviembre de 2022, 14:36
Para: arqrba@gmail.com

POR FAVOR ENVIAR ACUSE DE RECIBO

REINALDO BLANCO (2).pdf
4918K